



SOLMAN

Solidaridad Manchega



Boletín Solman nº 75 - octubre-diciembre 2011

añoXVI // publicación trimestral // Ciudad Real (España)

¿Adiós a la Cooperación al desarrollo?

Editorial

completo el capítulo de Cooperación al Desarrollo, además de afectar profundamente al tejido asociativo de nuestra región, truncará una importante cantidad de procesos, que, en varios de los países con los que colaboramos, constituían una luz de esperanza en sus vidas y en sus pueblos. Nuestro paisano y amigo, Rafael Díaz Salazar, dice en su último libro "Desigualdades Internacionales, ¡Justicia ya!" que el problema de la pobreza debe ser analizado desde la desigualdad, porque el problema no es la pobreza, sino que el problema es la desigualdad.

Existe también una Declaración de las Naciones Unidas en el sentido de considerar el derecho al desarrollo como un derecho humano: todos los seres humanos somos iguales... y tenemos derecho a... Por supuesto que sí. Y lo inhumano, lo inhumano y lo injusto es que sea que no. Y que no nos vengan con milongas de que si la crisis... Hablamos de cumplir leyes, tratados internacionales, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (el pasado día 10 cumplió 63 años). Para miles de millones de seres humanos está todavía sin estrenar.

Y en medio de todo esto celebramos la Navidad, la gran paradoja, del Dios que se hace hombre al endiosamiento del dinero, de la deuda, del equilibrio presupuestario, de un sistema en el que las personas no son lo primero. Nosotros queremos continuar pensando que las personas son lo primero. Simplemente por eso,



Felix Navidad

Pues parece ser que sí, al menos con los Fondos que hasta ahora se han venido aportando desde las instituciones con dineros de los contribuyentes y aprobados por Ley con la unanimidad de todos los partidos políticos. Que dicho sea de paso, eran cantidades importantes, pero todavía muy lejos de las mandadas por las Naciones Unidas que recomendaban el 0,7% de los presupuestos de cada país, lo que traducido a nuestro país y a nuestra Comunidad autónoma estaba hasta ahora alrededor del 0,5%. Y en el año 2000 más de 190 países, entre ellos España, ratificaron con su firma la Declaración del Milenio, conocida como la Declaración de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo punto fuerte –menuda hombrada- era reducir a la mitad el hambre y la pobreza en el mundo para el año 2015. Pues parece ser que no. Que estamos en crisis y lo primero somos nosotros.

Desde la Coordinadora de ONGD de Castilla La Mancha se ha hecho pública una declaración, que publicamos en páginas posteriores. Desde SOLMAN también queremos expresar algunas reflexiones que, durante estos últimos días, hemos tratado de articular: Por supuesto que no decimos adiós a la Cooperación al Desarrollo y, mucho menos, a la Solidaridad, porque estamos convencidos de su necesidad, ya que mientras haya seres humanos en dificultades, la misma humanidad de otros seres humanos estará ahí para salir al paso. Pero es que, además, aquí no se trata de ahora sí te ayudo y ahora no. El concepto de la ayuda hace tiempo que fue sustituido por el de co-operación, y desde esta premisa la cooperación, con unas fórmulas o con otras, siempre encontrará cauces de expresión y manifestación.

Si hablamos de la ayuda de las instituciones a través de sus presupuestos, somos conscientes de que, sin ser la panacea y, por supuesto, convencidos de que no son un instrumento eficaz para el desarrollo, sí constituían un aporte importantísimo en cuanto a aliviar las condiciones de muchas personas y comunidades y permitían establecer bases asociativas, que, en un momento dado, podrían atisbar el desarrollo, aunque, éste debe pasar por otros parámetros (léase Comercio Justo, Deuda Externa, Respeto al Medio Ambiente, etc.). Cerrar por

El anuncio de ajustes hecho por la presidenta de CLM hace peligrar el apoyo a las personas más empobrecidas.

Las 56 ONGD de la Coordinadora manifiestan su preocupación por la situación en que puede quedar la cooperación al desarrollo con las medidas de ajuste propuestas por el gobierno de CLM.

(Toledo, 15 de diciembre)

Las ONGD de la Coordinadora de Castilla-La Mancha queremos manifestar que medidas como las propuestas supondrían incumplir con los compromisos adquiridos por ley y demandados por la ciudadanía

Igualmente queremos recordar que la Ayuda Oficial al Desarrollo no es un lujo para tiempos de bonanza, ni una limosna para cuando las arcas están llenas. Es una necesidad vital para millones de personas, es un imperativo ético y moral que responde a criterios de justicia, además de constituir un compromiso firmado y una obligación de los poderes públicos. Detrás no hay estadísticas, ni porcentajes. Hay pueblos, comunidades, alimentos, pozos de agua, escuelas, medicamentos.

El dinero destinado a Cooperación al desarrollo por la Junta de Comunidades el último año, sólo un 0,52% del total del presupuesto, equivale al sueldo de 22.200 matronas en África, donde cada matrona salva la vida de 219 mujeres al año; al tratamiento para el sida de más de 100.000 enfermos durante un año, a más de 220.000 vacunas contra el sarampión para menores de 5 años, y agua

clorada y letrinas para 82.400 personas en Haití, entre otros muchos ejemplos.

Las ONGD de Castilla-La Mancha queremos señalar la dimensión preocupante que los recortes sociales suponen, y advertir, que bajo la consigna de cumplir con la normativa en materia de estabilidad presupuestaria y déficit público, se están realizando recortes sociales que afectan directamente a las personas más vulnerables.

La coordinadora demanda la apuesta por la colaboración entre los pueblos y las personas y el fomento de la igualdad, la justicia y la solidaridad, para que la brecha social no siga aumentando.

De igual modo, ante el anuncio por el Consejero Portavoz del Gobierno de que se inicia el procedimiento para suprimir la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación, que tiene entre sus objetivos contribuir al desarrollo de los pueblos mediante la gestión del Fondo Castellano-Manchego de Cooperación, la formación e investigación especializada en solidaridad, y la promoción del voluntariado, defendemos el mantenimiento del Fondo Regional de Cooperación por ser un instrumento que sirve para aunar esfuerzos y optimizar los recursos para el fin a que se destinan: las personas y pueblos más empobrecidos.

Por todo lo expuesto, las 56 ONGD de la Coordinadora de Castilla-La Mancha y sus 40.000 socios y 8.000 voluntarios, exigen al Gobierno regional:

1.-Que reitere su compromiso con la lucha contra la pobreza, y con el Desarrollo Humano manteniendo el presupuesto destinado a Cooperación al Desarrollo.

2.-Que cumpla con la Ley castellano manchega de Cooperación para el Desarrollo de 2003, aprobada por unanimidad en las Cortes regionales, que dice que se destine el 0,7% de los ingresos propios a Cooperación Internacional, y que apueste por las personas primero.

Para más información:
Tel. 925 285 003.
Coordinadora de ONGD de C-LM.
Nerea Tello. 600 561078

Desarrollo y Derechos Humanos.

Un enfoque para la cooperación y la programación del desarrollo.

Autor: Julio Novillo

Como vimos en la primera parte del artículo dedicado al enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo, una de las muchas potencialidades que los derechos humanos ofrecen al camino del desarrollo, es su versatilidad, su capacidad de implantación desde posicionamientos muy modestos pero con gran capacidad de cambio, también su ilimitada capacidad de expansión pues el bienestar de las personas siempre es mejorable, en definitiva su progresividad y escalabilidad. Al respecto, el proceso de implantación de un sistema de derechos humanos ha suscitado debates que además de no ser estériles, aportan importantes matices a la cuestión, a su puesta en práctica y a los fines y los medios con los que los derechos humanos contribuyen al progreso social. Así se han categorizado los derechos como de primera y segunda generación, incluso se habla de derechos de tercera y cuarta generación.

Los derechos de primera generación serían los derechos que se cumplen en gran medida "sin hacer nada", pues en la mayoría de los casos la mejor manera de protegerlos es no intervenir, se promueven a partir del libre albedrío y el respeto mutuo. Serían los derechos civiles y políticos, libertad de expresión, libertad de asociación, libertad de prensa, los derechos abanderados por Occidente, el libre mercado o el capitalismo. Los derechos de segunda generación serían los que precisan de la promoción del estado para su generalización, de políticas y recursos explícitos, la educación, la sanidad, la vivienda, el trabajo universales, los derechos promovidos por las economías intervenidas y los planteamientos socialistas. En los estudios de desarrollo es clásico el ejemplo de China, pues con un sistema político y social que limita muchas de las libertades fundamentales de las que presumen otras zonas del planeta, es el país o la institución que más personas ha sacado del pozo de la pobreza en los últimos treinta años, lo que a pesar de todo le otorga cierto mérito.

La tercera generación de derechos la constituyen derechos más sofisticados, que abordan problemáticas históricamente más recientes, como el derecho al desarrollo y a la paz, al disfrute de un medioambiente adecuado, la soberanía sobre los recursos naturales, los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, derecho a un orden social e internacional que promueva los derechos humanos. Finalmente, a pesar del debate social y político que pueda suscitarse, la cuestión de la categori-

zación de los derechos humanos, se encuentra hoy en día zanjada, con la consideración de algunos de sus principios fundamentales, los de indivisibilidad, interdependencia e interrelación.

Por otro lado, aún sigue habiendo un abismo entre la teoría y la práctica; es indispensable velar por que los objetivos, las políticas y los procesos del desarrollo se canalicen de modo más directo y eficaz hacia las metas de derechos humanos. Por supuesto, hay muchas razones que explican la situación, entre ellas las persistentes carencias en materia de conocimientos y capacidades, y las dificultades que entraña traducir las normas de derechos humanos en directrices de programación concretas que puedan aplicarse en contextos políticos y circunstancias nacionales diversos. A llenar este vacío pretende contribuir el presente artículo.

Hay dos argumentos principales en favor del enfoque basado en los derechos humanos: a) el argumento intrínseco, que reconoce que el enfoque basado en los derechos humanos es lo correcto desde el punto de vista moral o jurídico; y b) el argumento instrumental, que reconoce que un enfoque basado en los derechos humanos conduce a resultados mejores y más sostenibles en materia de desarrollo humano. En la práctica, la razón para aplicar un enfoque basado en los derechos humanos suele ser una mezcla de ambos argumentos.

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola



no es suficiente. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional.

Aunque no existe una receta universal para el enfoque basado en los derechos humanos, los organismos de las Naciones Unidas han acordado un conjunto de atributos fundamentales, que se ha denominado entendimiento común en la cooperación y la programación del desarrollo:

- Cuando se formulen las políticas y los programas de desarrollo, el objetivo principal deberá ser la realización de los derechos humanos. Los derechos humanos como fin en la cooperación y programación del desarrollo, este es el consenso y la orientación de la reforma de Naciones Unidas.

- Un enfoque basado en los derechos humanos identifica a los titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho, y a los correspondientes titulares de deberes y las obligaciones que les incumben, y procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar éstos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones. Los derechos humanos como principio para la acción, a través de la participación y la toma de responsabilidades por parte de todos los actores del desarrollo.

- Los principios y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos deben orientar toda la labor de cooperación y programación del desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación. Los derechos humanos como medio que otorga al desarrollo amplitud y alcance, mejores resultados y sostenibilidad.

Entre los principios operacionales que deben observarse en el proceso de programación figuran los siguientes: universalidad e inalienabilidad; indivisibilidad; interdependencia e interrelación; igualdad y no discriminación; participación e inclusión, y rendición de cuentas e imperio de la ley. No habrá que olvidar fundamentos como la progresividad, el nivel mínimo básico y la no retrocesión.

Añadir por último que, muchas de las propuestas que en materia de cooperación se vienen haciendo a los países con más retraso en el camino del desarrollo, poseen, como hemos visto, valor universal y son aplicables en todo contexto histórico y geográfico, de tal forma que muchas de estas propuestas, además de útiles son recomendables para los países más avanzados en la situación actual de crisis global. Para ello, primero el mundo desarrollado, nuestras sociedades y sus dirigentes, habrá de asumir lo que históricamente viene padeciendo el mundo en desarrollo, tomar conciencia de lo limitado de los recursos, del deterioro del estado de bienestar y el medioambiente, y reconocer que la falta de cohesión social, consecuencia del modelo de crecimiento en el que nos hemos sumergido, ha conducido a que también aquí amplias capas de la población se hayan descolgado, y que en el interior de nuestras fronteras se



encuentra un cuarto mundo poco visible y que no puede sino conducirnos a un deterioro progresivo de la paz social mientras no se atiendan sus derechos.

Clave en todo el proceso será la participación y asunción de responsabilidades, de todos, individuos, sociedad, administración y estado. En particular la formación, la organización de la sociedad civil, la movilización y la incidencia política, incluso la exigencia de reparación, recordando que ahora nos estamos refiriendo a nuestras sociedades ricas que deberemos recuperar algo de humildad.

ALIANZA LOCAL CONTRA LA POBREZA

SOLMAN pertenece a la Alianza Local contra la Pobreza. Se trata de una plataforma creada como respuesta a un conjunto de sectores y movimientos sociales preocupados por los más desfavorecidos, forma parte de la Campaña Pobreza Cero que tiene ámbito nacional, regional y con la creación de esta alianza, también local. Tiene la misión de implicar y sensibilizar a toda la ciudadanía para conseguir unir más voces en la lucha contra la pobreza, de una forma urgente, definitiva y eficaz. Imperiosa necesidad en los tiempos que corren.

Actividades realizadas en 2011:

- Reunión con los concejales de Cooperación Internacional y Economía del Ayuntamiento de Ciudad Real para presentarles el borrador del PACTO LOCAL CONTRA LA POBREZA. Abril 2011.

- Presentación de la Campaña 'CANDIDATA POBREZA CERO' el 5 de mayo en la Plaza de la Constitución donde dimos a conocer el Pacto Local contra la Pobreza. El acto estuvo encaminado principalmente a la sensibilización y difusión entre los niños de los 'Objetivos del Milenio'. Se desarrollaron juegos y actuaciones musicales. El acto acabó con la lectura del manifiesto.

- Pegada de carteles de la 'Candidata Pobreza Cero' para que nuestros políticos no se olvidasen de la gente más vulnerable durante sus compromisos electorales municipales y autonómicos.

- Firma del 'Pacto Local contra la Pobreza' antes del fin de la campaña electoral en mayo de 2011. Acudieron a firmarlo los candidatos a alcalde de Ciudad Real de los grupos políticos PSOE, IU, UPyD y Unidad Castellana.

- Celebración del 'Día Internacional de lucha contra la Pobreza', el sábado 15 de octubre en la Plaza Mayor. Este acto se realizó en colaboración con otras Plataformas que

trabajan en Ciudad Real con los mismos objetivos: EAPN y Encrucijada de Culturas (de la que también forma parte SOLMAN).

- Campaña de sensibilización acerca del 'consumo responsable'. Rifa de la 'Cesta de Reyes' con productos de 'Comercio Justo' y ecológicos elaborados por empresas y cooperativas locales con el fin de promover un consumo responsable y sostenible.

- Durante todo el año la presencia en los medios es fundamental para seguir dando a conocer nuestra labor y sobre todo para continuar con la sensibilización de toda la sociedad hacia las personas más vulnerables.

Nuestra labor continúa y en equipo seguimos trabajando para conseguir una sociedad más justa y concienciada con las situaciones más desfavorecidas. El 2012 se presenta lleno de grandes y pequeños retos que, entre todos los que formamos la Plataforma y vuestro apoyo, estamos seguros que conseguiremos.

Gracias por vuestro apoyo y participación en las iniciativas propuestas. Esperamos seguir colaborando juntos para conseguir nuestros 'OBJETIVOS'.

INFÓRMATE Y COLABORA CON SOLMAN

Calle Azucena, 19 – Entreplanta, Oficina 3
13002 CIUDAD REAL
Teléfono y Fax: (+34) 926 25 47 07
e-mail: solman@solman-ongd.org
www.solman-ongd.org

Puedes hacer tu APORTACIÓN en:
CAJA RURAL DE CIUDAD REAL;
Cuenta n.º: 3062 0051 57 2227068224



I Concurso de dibujo 'Christmas Solidarios' de Solman. Navidad 2011

Desde el área de Sensibilización y Mercadillo Solidario hemos iniciado este año, el I Concurso de Dibujo 'Christmas Solidarios'.

La finalidad de este concurso es promover la participación, la creatividad y la solidaridad entre nuestros socios, colaboradores y amigos, tanto en Ciudad Real como en los lugares donde SOLMAN trabaja en proyectos de cooperación.

Esta experiencia ha sido muy bien acogida y hemos recibido dibujos de niños del kinder San Cayetano, en Honduras, que con su entusiasmo han trabajado en clase para enviarnos su manera de ver la Navidad.

El resultado ha sido 3 dibujos ganadores, como se indicaba en las bases, y 2 'menciones' especiales para niños que se han esforzado en participar. De este modo queremos agradecer su iniciativa e ilusión.

Asimismo, os anunciamos que los 3 dibujos ganadores han pasado a formar parte de la Colección 'Christmas Solidarios' vendidos en el mercadillo y en la sede de SOLMAN para felicitar las navidades a nuestros familiares y amigos de forma original y comprometida.

Agradecemos a todos vuestra participación y difusión de esta iniciativa y esperamos contar con vosotros para difundir SOLMAN y sus objetivos estas navidades a través de los 'Christmas Solidarios'



“En Claves de Mujer” Con la Mujer Empresaria

La Fundación Horizonte XXII de Globalcaja ha celebrado el tercer y último almuerzo de su Programa Mujer Empresaria Directiva, MED, el primero de estas características que se desarrolla en Castilla-La Mancha. Este programa Mujer Empresaria Directiva impartido por EOI tuvo como objetivo formar líderes eficaces capaces de gestionar equipos. Así, se plantea a la mujer como generadora de ideas, impulsora y transmisora de nuevos paradigmas de gestión orientados al respeto y a la valoración de la singularidad, lo que le otorgará mayor valor a la empresa. Además, las experiencias con líderes femeninas ofrecieron conocimientos prácticos a las destinatarias del programa, convirtiendo al mismo en una experiencia única.

Durante la celebración de ese tercer almuerzo, nuestra exposición “En claves de mujer” acompañó la velada, nada más apropiado para la ocasión. SOLMAN siempre se muestra dispuesto a colaborar con estas propuestas que impulsan la igualdad y el desarrollo de la mujer como parte fundamental en el avance de nuestra sociedad.

“Las mujeres son los agentes catalizadores del cambio para una nueva sociedad propia del S.XXI: más sostenible, más ética, más comprometida y, sin lugar a dudas, más moderna”. Ana López Casero.



Carta al señor Futuro

Eduardo Galeano

“... Estimado señor Futuro,
De mi mayor consideración:

Le estoy escribiendo esta carta para pedirle un favor. Usted sabrá disculpar la molestia.

No, no tema, no es que quiera conocerlo. Ha de ser usted un señor muy solicitado, habrá tanta gente que querrá tener el gusto, pero yo no. Cuando alguna gitana me atrapa la mano, para leerme el porvenir, salgo corriendo a la disparada antes de que ella pueda cometer semejante crueldad.

Y sin embargo usted, misterioso señor, es la promesa que nuestros pasos persiguen queriendo sentido y destino. Y es este mundo, este mundo y no otro mundo, el lugar donde usted nos espera. A mí, y a los muchos que no creemos en los dioses que nos prometen otras vidas en los lejanísimos hoteles del Más Allá.

Y ahí está el problema, señor Futuro. Nos estamos quedando sin mundo. Los violentos lo patean, como si fuera una pelota. Juegan con él los señores de la guerra, como si fuera una granada de mano; y los voraces lo exprimen, como si fuera un limón. A este paso, me temo, más temprano que tarde el mundo podría no ser más que una piedra muerta girando en el espacio, sin tierra, sin agua, sin aire y sin alma.

De eso se trata, señor Futuro. Yo le pido, nosotros le pedimos, que no se deje desalojar. Para estar, para ser, necesitamos que usted siga estando, que usted siga siendo.

Que usted nos ayude a defender su casa, que es la casa del tiempo.

Háganos esa gauchada, por favor. A nosotros y a los otros: a los otros que vendrán después, si tenemos después.

Lo saluda atentamente,

Un terrestre...”

Desde SOLMAN apostamos por el futuro, porque el tiempo está a nuestro favor; el tiempo está siempre a favor de los que buscan la Justicia.

Dedicamos este poema a todos los desheredados de la Tierra y a todos los que, aun luchando por la esperanza, les cuesta adivinar el futuro.

Soñemos porque la Navidad –tiempo de liberación y esperanza- llegue hasta el último y más apartado rincón del Universo.

Solman con la Educación

Por supuesto, no olvides que SOLMAN cuenta con BECAS para la formación de aquellos estudiantes que más lo necesitan. Como ya hemos señalado en anteriores publicaciones este año han sido 22 en África (pues ellos decidieron dividir entre dos las aportaciones) y 10 en América latina. Es muy fácil colaborar: con sólo 25€ al mes estaremos ayudando a la formación de personas. También se podrían hacer aportaciones para la misma causa.



La educación es una inversión y garantía de futuro.

SOLMAN, Solidaridad Manchega, es una Organización No Gubernamental -ONG- con carácter no lucrativo que nació en Ciudad Real en diciembre de 1994 con el fin de servir de canal de solidaridad a todas las personas que desde distintas concepciones, creencias y/o militancias, entienden la solidaridad como una actitud emancipadora.



Fundación
Caja Castilla La Mancha

Agradecemos la colaboración de la Universidad y Fundación Caja Castilla-La Mancha en la financiación de la impresión de este número.